

# EL LUGAR DE LOS SENTIMIENTOS, EL LUGAR DE LOS VÍNCULOS. RECONFIGURACIÓN DE IDENTIDADES EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO<sup>1</sup>

## THE PLACE OF FEELINGS, THE PLACE OF TIES. RECONFIGURATION OF IDENTITIES UNDER COLOMBIA'S ARMED CONFLICT

"Somos –como diría Merani– seres histórica y culturalmente determinados. De este modo, los individuos somos por nacimiento, nos mantenemos en el ser histórico por duración y realizamos nuestro ser en las circunstancias socioculturales en que nos toca vivir"

Gloria María López Arboleda\*, Alexander Rodríguez Bustamante\*\*

Recibido: Enero 3 de 2012 - Aceptado: Marzo 30 de 2012

### Resumen

El artículo presenta una síntesis de los resultados de dos investigaciones que se realizaron: *Configuración identitaria en jóvenes que vivieron en su infancia la desaparición forzada de un familiar, en el marco del conflicto armado colombiano* (Álvis, Duque & Rodríguez, 2012) y *El papel social de los sentimientos en la construcción de la identidad social de desmovilizados del conflicto armado colombiano* (López & Patiño, 2010) para mostrar, finalmente, cuáles serían las trazas o puntos de convergencia entre la construcción identitaria, tanto de los que han padecido la violencia del conflicto armado, como de aquellos que la provocaron. Para ello, se acude a categorías como sentimientos y vínculos. La intención de este texto es evidenciar un despliegue teórico sobre la construcción identitaria de dos actores del conflicto armado colombiano, con miras a establecer y proponer intervenciones psico-educativas-sociales prácticas para que no se olviden los sentimientos ni los vínculos que aportan en la prevención y para evitar que la violencia se perpetúe en Colombia.

### Palabras clave:

*Identidad; Sentimientos; Vínculos; Familia; Combatiente; Desmovilizados del conflicto armado*

### Abstract

This article is a summary of the results of two realized researches: *identity Setting in young persons who lived when they were children had an experience of forced disappearance of a family member, under the Colombian armed conflict* (Alvis, Duke & Rodríguez, 2012) and *The role of feelings in the construction of social identity of demobilized combatants of Colombian armed conflict* (Lopez & Patiño, 2010). It aims to shows the traces or points of convergence between the construction of identity, both in persons that have suffered the violence and in those who provoked it sometime. To do this, authors will go to categories, such as feelings and relationships. The basic intention of this paper will be to demonstrate a theoretical development on the identity construction of two actors of the Colombian armed conflict, in order to establish and develop psycho-educational -social intervention proposals that can not forget the feelings and emotional ties, contributing to prevent the cycle of violence to be perpetuated in Colombia.

### Keywords:

*Identitiy; Feelings, Ties; Family; Combatant; Demobilized from armed conflict*

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el SEMINARIO INTERNACIONAL VIOLENCIA, JUVENTUD Y MEDIOS; realizado en la Fundación Universitaria Luis Amigó los días 18, 19 y 20 de octubre de 2012 y organizado por las Facultades de Psicología y Ciencias Sociales, Comunicación Social y Publicidad y Educación. Esta ponencia fue el resultado de una reflexión en torno a los hallazgos de dos investigaciones, una realizada por Álvis, Duque & Rodríguez. (2012): Configuración identitaria en jóvenes que vivieron en su infancia la desaparición forzada de un familiar, en el marco del conflicto armado colombiano. Trabajo de grado para obtener el título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano. Disponible en catálogo en línea Biblioteca Universidad de Manizales y la otra, de López, G. y Patiño, C. (2010): El papel social de los sentimientos en la construcción de la identidad social de desmovilizados del conflicto armado colombiano. Trabajo de grado, Maestría en Psicología.

\* Magíster en Psicología de la Universidad de San Buenaventura. Docente Licenciatura en Educación Preescolar de la Fundación Universitaria Luis Amigó. E-mail: gloria.lopezar@amigo.edu.co

\*\* Magíster en Educación y Desarrollo Humano, convenio Cinde-Universidad de Manizales. Docente Programa de Desarrollo Familiar de la Fundación Universitaria Luis Amigó; docente de cátedra de la facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia. E-mail: alexander.rodriguezbu@amigo.edu.co

## El lugar de la familia en la desaparición

El tema de la familia en el contexto de la desaparición forzada en Colombia amerita una perspectiva especial, tanto por las diversas características de este fenómeno como por las familias que han sido sus víctimas. Esta problemática se ha venido presentando desde hace algunas décadas en Colombia (García, 2008; Brijalbo, & Londoño, 2004; Cáceres, 2008). No se deben escatimar esfuerzos, tanto desde la academia como desde los distintos organismos regionales, nacionales e internacionales, por promover actividades que legitimen o deslegitimen la labor del Estado frente a esta difícil problemática, puesto que las leyes promulgadas en relación con la desaparición forzada en nuestro país han sido flexibles y en algunos casos imprecisas, según (Prieto, 1998). Corresponde a los investigadores sociales hacer el llamado a una reflexión sobre esta situación, en tanto son observadores de la dinámica social, política y cultural.

En el ámbito internacional se retomarán las definiciones que sobre desaparición forzada ha realizado la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada y la Organización de las Naciones Unidas, que, en su artículo 2, la concibe como:

el arresto, detención o secuestro de una persona en contra de su voluntad, privada de su libertad de alguna u otra forma por agentes del gobierno de cualquier servicio o nivel o por obra de grupos organizados o de particulares que actúen en nombre del gobierno o con su apoyo directo o indirecto, su autorización o su asentimiento, quienes se niegan a continuación a revelar la suerte de esas personas o el lugar donde se encuentran o a reconocer que están privadas de libertad, sustrayéndolas así a la protección de la ley (p. 43).

La práctica de la desaparición forzada se lleva a cabo en Colombia, a pesar de que la Constitución de 1991 garantiza, en el Artículo 12 que: “Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos crueles, inhumanos o degradantes”, que retoma lo dispuesto en el Artículo 5 de la Declaración de los Derechos Humanos y en la Convención Americana sobre los Derechos Humanos.

La desaparición forzada en Colombia fue tipificada como delito el 6 de julio de 2000 mediante la ley 589, con el siguiente tenor:

Art. 268 A. Desaparición forzada. El particular que someta a otra persona a privación de su libertad [,] cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley, incurrirá en prisión de veinticinco (25) a cuarenta (40) años, multa de quinientos (500) a dos mil (2000) salarios mínimos legales mensuales vigentes y en interdicción de derechos y funciones públicas de cinco (5) a diez (10) años (p. 9).

Esta normatividad hace pensar que, pese a las distintas jurisprudencias existentes, aún hay presencia de esta práctica, como algo vigente y que toca a muchas familias colombianas; algunas de las características que configuran el fenómeno en sí mismo se resumen en las siguientes:

La aprehensión, como el acto material de retención de la víctima, exista o no para ello una orden de autoridad judicial competente, detención, secuestro, u otra forma de privación de la libertad de una persona, perpetrada por particulares o por agentes estatales. La ocultación de la persona recluida; la falta de información o la negativa a dar información sobre su paradero. Ello obstaculiza el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes. La desaparición forzada es un delito continuado que cesa cuando aparezca la víctima o sus restos mortales o se conozca su paradero.

Lo anterior alude a un impacto familiar de manera tangencial con las repercusiones y sufrimientos que generan vulnerabilidad, derecho a la libertad, al debido proceso, a la integridad, el derecho a no sufrir tratos crueles y a pertenecer a una familia. La familia se convierte en una víctima directa del fenómeno de la desaparición, pues si bien sobre el desaparecido recae el hecho, la familia es quien aparece públicamente y hace que se reconozcan los derechos del desaparecido.

La familia es una institución tan antigua como la misma especie humana, según Ackerman (1961) es una entidad paradójica y evasiva que tiene múltiples apariencias, es universal y, a la vez, singular, dado que es la misma en todas partes y, sin embargo, nunca es la misma; a través del tiempo ha permanecido y, sin embargo, nunca ha permanecido igual.

Según Palacio (2003) los diferentes cambios y transformaciones que se han dado en las familias, se encuentran entrelazados en las dinámicas económicas, políticas y culturales, es decir, la familia es una caja de resonancia de lo social, de modo que lo que ocurre en este ámbito la afecta directamente. En este sentido, de las nuevas configuraciones familiares es necesario entender las lógicas familiares de forma holística para desentrañar las situaciones difíciles que padecen las familias víctimas de desplazamiento forzado, pobreza, desarraigo, vulneración, estigmatización, invisibilización de problemas, aparición de nuevas problemáticas como el desempleo, la desescolarización, la migración, la violencia, la desaparición (todo ello en plural). Con esta intención se analizarán a continuación cinco procesos de configuración de la dinámica familiar, retomados de las pautas de transformación a partir del desplazamiento forzado: adaptación, desintegración, dispersión, cohesión-concentración y reconfiguración.

La adaptación de la cotidianidad familiar se presenta cuando se da la desaparición forzada de uno de los integrantes. La primera incertidumbre para la familia consiste en la decisión acerca de permanecer en su lugar de origen o, por el contrario, hacer una migración forzada a otro u otros contextos, muchas veces desconocidos para ellos mismos. Entran en juego los anclajes sacralizados al territorio, asociados con la socialización. En el caso de las familias que migran, hay un sentimiento ambivalente en cuanto al arraigo a su territorio natal y los nuevos espacios de recepción.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Berger y Luckmann, en su libro *La construcción social de la realidad* (1968), hacen varios planteamientos que permiten comprender cómo la familia se convierte en la primera referencia de la socialización en un contexto cultural y social del que hace parte.

En términos de la desintegración, la desaparición forzada surge como consecuencia de un “conflicto armado” que destruye arbitrariamente las relaciones y los vínculos familiares por causa de las decisiones vertiginosas que debe tomar la familia en cuanto a quedarse en la zona de conflicto armado o desplazarse a otro territorio. El hecho de saber que un integrante de la familia está desaparecido o muerto, es motivo suficiente para propiciar el deterioro del clima que existe en cada núcleo familiar. En este sentido, hay una degradación notable de los dispositivos socializantes de la familia por la incorporación de nuevas prácticas que ameritan asunción de nuevos roles, designación de tareas y asunción de las mismas. La dinámica interna familiar sufre una desestabilización y una reorganización que hallan en la desaparición forzada una sombra que oscurece la cotidianidad de sus vidas.

La dispersión es vista como una estrategia de supervivencia. Deja ver las dos caras ocultas de la desaparición forzada: la primera se presenta cuando se da el distanciamiento físico del núcleo familiar por diversas causas —una de las cuales consiste en la amenaza de desaparición de otro integrante de la familia—. La segunda, es el cambio intempestivo, que se considera temporal. Tanto la una como la otra generan trastornos emocionales porque implican sentimientos de temor por los antecedentes de la desaparición.

Este fenómeno marca la dispersión familiar y deja secuelas irreparables para las víctimas; paradójicamente, estas familias no se soportan desde los ejes que históricamente han identificado a las familias: la convivencia y la sobrevivencia, sino que han sido precisamente los acompañamientos psicosociales inoperantes, por no decir inexistentes, los que pudieran ser los soportes que tuvieran las familias y sus demás significativos.

Estos dos factores (cohesión y concentración) pueden ayudar a que, de acuerdo con los recursos afectivos de los que disponga la familia, aparezca la cohesión familiar y el querer agrupar en el lugar de origen o, por el contrario, que el reordenamiento de asentamiento geográfico surja como medida protectora para el grupo. Las condiciones internas del grupo familiar cumplen un papel fundamental para la consistencia de los vínculos emocionales, que se ven reflejados en las relaciones-vínculos.

Y, por último, la desaparición forzada provoca una reconfiguración de la familia en su vida cotidiana, de modo que debe asumir nuevas funciones, nuevos roles y una reorganización del espacio físico en el que habita. La reconfiguración va acompañada de redes parentales que se hacen eficientes para realizar la recomposición hacia nuevas formas familiares. Este proceso consiste, en general, en acudir a la familia extensa como pie de apoyo para la convivencia adecuada, lejos de los recuerdos del pasado.

A partir del momento de la desaparición forzada de un integrante de la familia, la historia de esta familia se parte en dos y aparece un antes y un después de los hechos que sirven como puntos de referencia para identificar las transformaciones y nuevas dinámicas vinculares.

Las familias que han sido víctimas de la desaparición forzada de uno de sus integrantes no sólo tienen que afrontar la situación de vacío sino que, además, sufren el flagelo del desplazamiento, del desarraigo, pues se ha identificado que una cosa lleva a la otra, y las personas, por el instinto de supervivencia, prefieren dejar a un lado toda una historia e ir en busca de un lugar seguro —otras historias—. Walsh (2005) afirma que el enfoque de la resiliencia familiar procura identificar y destacar ciertas interacciones esenciales que permiten a las familias soportar y salir airoso de los desafíos vitales disociadores y, más adelante, afirma que:

La lente de la resiliencia cambia la perspectiva: las familias en dificultades dejan de ser vistas como entidades dañadas y se comienza a verlas como entidades que están ante un desafío capaz de reafirmar sus potencialidades de reparación y crecimiento. Este enfoque se funda en el convencimiento de que la fortaleza individual y familiar puede forjarse en los empeños colaborativos destinados a hacer frente a una crisis repentina o una adversidad prolongada. (Walsh, 2005, p. 25-26).

Las formas que asumen las familias para enfrentar las experiencias disociadoras, atenúen el estrés, y se restaure con eficacia y siga adelante con su vida, incidirán en la conformación inmediata de todos sus integrantes, así como en la supervivencia y bienestar de la unidad familiar; y desde una concepción sistémica podría afirmarse que la inserción en procesos transaccionales y transicionales más amplios de la familia, y sus respectivos sistemas sociales, serían coadyuvantes en su red de relaciones con experiencias positivas durante el curso de su ciclo vital.

Por causa de la desaparición de uno de sus integrantes, la alteración de la configuración familiar realiza tránsitos que pueden ser a partir de una familia nuclear a una familia monoparental con jefatura femenina o masculina; otras, por el contrario, se convierten nuevamente en familias.

Los miembros del grupo familiar forman múltiples y variadas alianzas en torno a inquietudes, intereses, propósitos comunes y, para el caso de la propia desaparición, como tema índice para focalizar su desazón en medio de la adversidad. En este sentido, valdría la pena replantear el trabajo en equipo desde la flexibilidad para lograr una organización que les permita compartir tareas, responsabilidades y que la familia pueda dinamizarse en torno a responsabilidades que faciliten su reconfiguración como nueva familia.

Algunos puntos que pudieran ser interpretados como relevantes en términos de lo que representan las posibilidades en las adversidades se sintetizan en las siguientes acciones:

- Fijación de nuevos roles familiares desde el momento de la pérdida, como dispositivo-propósito para la vida en familia.

- Apuntalamiento de liderazgo entre los miembros del grupo familiar y asumir otros órdenes vinculares en familia.
- Minimización del estrés familiar, en procura de la construcción de redes de apoyo social para la cohesión y adhesión de cada uno de los integrantes.
- Fortalecimiento de los patrones relacionales entre los miembros de la familia.
- Adherencia a nuevas reglas comunicativas que permitan fluidez, claridad y concreción en sus discursos.
- Resolución de problemas concretos que reafirmen soluciones prácticas y decisivas que propendan por el proceso amortiguador de las tensiones y puedan apartarse cada vez más del caos que genera una situación de esta naturaleza.

En este sentido (Palacio, 2003) argumenta que la desintegración familiar se encuentra precedida por la estructuración de frágiles vínculos de convivencia; de esta manera, la ausencia de las figuras parentales del padre, de la madre o de ambos, por efectos de la muerte violenta y la desaparición, provoca, en algunos casos, la ruptura de la unidad familiar.

Aquí el vínculo que se rehace no es la posibilidad familiar para permanecer en el escenario social, es la consideración para surgir como grupo que se transforma con nuevas potencialidades, y capacidades discursivas, los relatos que tejieron este vínculo y su capacidad para rehacerlo, incluso con nuevos integrantes que antes no aparecían en la familia.

En esta urdimbre vincular del proceso de reparación y fragmentación de la familia, la construcción de redes cohesivas, representativas y que generen sentido para cada uno de los miembros, se asume como un reto permanente hacia los cambios que surjan en la convivencia cotidiana y que muy seguramente serán soporte de la nueva identidad que concibe a la familia como grupo humano en construcción.

Se destaca el papel que tiene la resiliencia como una alternativa para que las familias-víctimas enfrenten las situaciones adversas que asumen después de la desaparición de uno de sus miembros. La familia no es la misma de la cual se hacía parte antes de la desaparición; la configuración de familia posdesaparición se comprende como aquella que migra a otra condición o condiciones sin olvidar su historicidad, sus ciclos evolutivos como parte fundamental de su impronta como grupo social; esta familia responde a unos marcos de referencia geopolíticos transformadores propios de la geografía colombiana y, en especial, de la latinoamericana.

Finalmente, es urgente que desde lo institucional (Estado colombiano) el trabajo, desde el enfoque psicosocial, sea la posibilidad para que las graves violaciones de los derechos humanos y transgresiones al Derecho Internacional Humanitario que impactan no sólo a quien se encuentra desaparecido sino a su grupo familiar, provea los mecanismos necesarios en función de considerar lo que caracteriza la pérdida: sufrimiento emocional por la pérdida del ser querido y la imposibilidad de completar el duelo, angustia, depresión, temores, recuerdos recurrentes, ideas fóbicas y sentimientos de culpa, que luego incidirán en lo físico y social en cada uno de los integrantes.

El acompañamiento psicosocial busca facilitar la expresión emocional de las personas o comunidades víctimas, con el fin de disminuir el impacto emocional, potenciar sus fortalezas y apoyar procesos naturales de recuperación con la premisa resiliente en términos de que los sistemas de creencias familiares brindan coherencia y organizan la experiencia con el propósito de que los miembros de la familia puedan dar sentido a las situaciones críticas. En su investigación sobre los paradigmas familiares, David Reiss (1981) demostró que las familias construyen creencias compartidas sobre el funcionamiento del mundo y su propio lugar en él.

Con el fin de posibilitar que las familias se incorporen a la civilidad sin miramientos en términos de su condición, es necesaria una apuesta desde la academia: pensar en los proyectos de intervenciones a familias de desaparecidos, cómo están siendo encauzados hacia la población específica víctima de la desaparición, qué seguimiento se efectúa, su periodicidad, las demandas inherentes de cada proceso en particular, y, de una manera especial, sobre la reglamentación de políticas públicas serias y certeras frente al acompañamiento institucional a las familias antes, durante y al finalizar la reparación, cuando hay lugar a ello.

Estas notas dejan entrever la construcción y resignificación por las que las familias transitan a partir de sufrir la desaparición forzada de un familiar; ahora bien, la construcción identitaria de aquellos que alguna vez participaron en un grupo armado ilegal, no está exenta ni de sentimientos ni de vínculos, los cuales permitirán que se construyan sujetos en devenir, históricos y, ante todo, seres humanos que pueden resignificarse con cada contexto particular. A continuación, un breve recorrido por la historia de su transición.

## **El papel de los sentimientos en la dinámica identitaria de desmovilizados del conflicto armado colombiano**

La subjetividad de aquel que en algún momento particular de su vida ingresa a un grupo armado, está atravesada por la historicidad tanto social como personal (biográfica). Es así como tales dimensiones son fundamentales a la hora de comprender el complejo entramado de la identidad y los sentimientos humanos. La historicidad social remite directamente al conflicto armado que en el mundo y particularmente en Colombia, influye en las condiciones personales y en las decisiones que los sujetos toman en algún momento de su vida (como pertenecer a un grupo armado).

Se parte del presupuesto de que la condición de combatiente en el conflicto armado (y del excombatiente en la vida civil) afecta la identidad personal y social del sujeto. La misma está mediada por un conjunto complejo de sentimientos en devenir, entendidos como construcciones sociales, es decir, tienen el carácter de ser relacionales, además de cobrar sentido según los contextos y situaciones particulares. Su vínculo con la identidad deriva de su dimensión subjetiva y del hecho de que el sujeto se autodefine y entra en relación con otros, de acuerdo con el modo como experimente afectivamente ciertos momentos de su vida personal y colectiva, por tanto, los sentimientos tienen una historia y la historia de los sentimientos es la historia de la identidad del sujeto.

Una comprensión profunda del papel de los sentimientos en el devenir de la identidad del excombatiente podría desentrañar la lógica de las relaciones de los desmovilizados<sup>3</sup> en la civilidad que dé luces para construir nuevas formas de comprensión de la realidad social y política del país, así como otras maneras de pensar y orientar futuros procesos de desarme, desmovilización y reintegración y por qué no, una reflexión crítica, una posición que permita y posibilite a los sujetos sociales el cuestionamiento de las “verdades generalmente aceptadas” (Iñiguez 2005, 2) sobre el mundo y sobre sí mismos para re-hacer el pensamiento político y gestionar formas de comprensión de las nuevas realidades.

Por otro lado, implica conocer la construcción social de la realidad y sus profundos nexos con relaciones, alteridades y contextos particulares de los desmovilizados de un conflicto armado que perdura fuera de toda lógica y entender qué se llega a sentir en esos momentos particulares y cómo los sentimientos soportan la manera en que los sujetos conjuntamente construyen su realidad y, al hacerlo, se construyen a sí mismos (Banchs, 2001).

Cuando se trata de comprender las historias de los sentimientos de los desmovilizados, bien sea los vividos durante la guerra o por las nuevas experiencias de transición a la vida civil, se descubre una serie de procesos psicosociales que no se entendería si uno no se sumerge en ellas. Los desmovilizados se reinventan, cambian, se transforman o permanecen. Son historias de luchas por la

<sup>3</sup> En este escrito los términos excombatiente y desmovilizado se utilizan como sinónimos.

identidad, de tránsitos dolorosos, e, incluso, con sabor a vida cotidiana, sólo que en escenarios que varían y ponen una impronta particular. Las experiencias por las que transitan los desmovilizados se han definido así: participación en un grupo armado (P.G.A), transición (T.S.C) y participación en la vida civil (P.V.C) y las tres categorías de sentimientos que se construyen en dichas experiencias son: sentimientos que afectan el sentido de la existencia (S.A.S.E), sentimientos prosociales y sentimientos de poder; estos sentimientos se construirán en una u otra experiencias (o en las tres), protagonizan un papel fundamental en la construcción identitaria del desmovilizado, tal como se verá a continuación. En este orden de ideas, una caracterización general de cada experiencia, si se tiene en cuenta el papel social de los sentimientos en la construcción de la identidad, llevará a concluir lo siguiente:

### **P.G.A: sin potestad para decidir, enajenados en el sentir**

La P.G.A se constituye en un espacio en el que el sujeto le entrega, le cede a la organización la potestad para dirigir su subjetividad, o, visto de otra manera, entre el sujeto-combatiente y la organización-grupo armado se produce una relación enajenante y de sometimiento/sometido, en la que el sujeto colectivo subsume al sujeto individual. La enajenación que puede traer consigo la subordinación suprime la capacidad agencial (Pujal, 2004) del sujeto en la organización, produciéndose así un ser humano sin palabra, sin voz ni voto, a no ser que un rango distintivo se lo permita. Cuando la organización impone, requiere y produce un tipo de subjetividad ligada al proyecto ideológico/político del grupo armado ilegal al que pertenezca. Es así como el proyecto identitario del sujeto es el de la organización, lo cual se expresa en que su cuerpo, nombre, sentimientos y relaciones, están al servicio de una lógica de la destrucción, del aniquilamiento, de la muerte de otro o la propia.

La identidad se ve interpelada por la propia muerte que mina sus sentimientos sobre sí y sobre los otros y lo otro, en mayor medida de una manera angustiante, dolorosa y temerosa. De ahí que no sea gratuito que los sentimientos que sobrecogen a los militantes del grupo armado sean: aburrimiento, angustia, culpa, dolor, frustración, humillación, incertidumbre, miedo, rabia, soledad, vergüenza (a los que se ha denominado sentimientos que afectan el sentido la existencia: S.A.S.E<sup>4</sup>); tales sentimientos sumergen al combatiente en un estado de sinsentido durante el cual el valor de su vida y la ajena se pierde, su capacidad de ser agente de su propia vida y acciones se anula por completo y las opciones restringidas presentes en esta experiencia cobran sentido. Tales sentimientos que afectan el sentido de la existencia, están presentes en las tres experiencias, pero son narrados con más frecuencia e intensidad emocional en la P.G.A., que, a su vez, se constituye en una experiencia angustiante que, si no fuera contrarrestada por otros sentimientos, sería insoportable. Los sentimientos que sirven para

<sup>4</sup> Esta categoría ha sido creada en esta investigación y para ello nos basamos en los testimonios narrados, en los cuales tales sentimientos afectan de manera considerable el sentido de la existencia de quienes los vivencian, hasta el punto de generar acciones en contra de la propia vida o la vida de otros. La dimensión fundamental de los S.A.S.E es el sinsentido y la desesperanza a la que se ven abocados los sujetos.

contrarrestar son el poder<sup>5</sup> y los prosociales<sup>6</sup>, que, si bien están casi ausentes en esta primera experiencia, sirven de soporte identitario y subjetivo del combatiente.

El sentimiento de poder sólo emerge y se construye en determinadas pautas de relación con ciertas alteridades y contextos y, para el caso que nos ocupa, tal sentimiento contrarresta los S.A.S.E., es decir, permiten al combatiente soportar las exigencias, la dominación y la decadencia que se necesitan dentro del grupo armado para “ser un buen combatiente”. En otras palabras, compensan la afección de los S.A.S.E. El sentimiento de poder se contrapone en el sentido de que permite al combatiente soportar su identidad y acciones en proyectos a plazos: subir de rango, llegar a ser comandante, dominar a los otros, tener dinero, estar al mando, de ahí que la construcción de tales sentimientos (S.A.S.E y de poder) sea casi tan necesaria como portar el uniforme de camuflado, en el sentido de que son aquellos que “permiten a la organización mantener el tipo de subjetividades e identidades necesarias para la construcción de un buen soldado”; así, tales sentimientos que se construyen en el contexto de la P.G.A., permiten que se mantengan las estructuras de la misma. Es fácil deducir que un grupo armado prefiera y cree combatientes rudos, hostiles y fuertes a seres humanos amorosos, tiernos y débiles. El mandato de la organización es “ser hombre o morir”.

El papel social de los sentimientos en esta primera experiencia marca el devenir de la identidad de manera desgarradora: “se es y se vive o no se es y se muere”. Tal condición de obligatoriedad que constriñe la emancipación del sujeto y, mucho más, ser agente de su vida y sus acciones, subyace a un modo de ser y sentir, si sólo es aquello que le obligan y aquello que puede en la organización ilegal.

### **T.S.C: El limbo identitario y el caos de los sentimientos**

La crisis de lo ganado, lo conquistado. Pérdida del cuerpo, el nombre, los referentes identitarios... de ahí el limbo. El ahora desmovilizado, ayer combatiente, se enfrenta a una nueva realidad en la que ya no hay uniforme de camuflado ni armas ni “vida en el monte”, ni comandante. Ahora está en el limbo. Nos referimos a un estado de no saber sobre el mundo, sobre su identidad y la realidad que le rodea. Puede ser entendido, además, como un estado intermedio entre un lugar o condición conocida (grupo armado) y un lugar y condición desconocida (civilidad).

Y ahora que se ha desmovilizado y ha comenzado esta nueva experiencia, ¿qué sabe? Sólo una cosa: que ya no pertenece al grupo armado, por ende, no tiene uniforme ni porta arma, ya no es combatiente, de ahí que se sienta en el limbo:

<sup>5</sup> Al referirnos al sentimiento de poder nos remitiremos a Fernández Christlieb (1999, 2008).

<sup>6</sup> Altruismo, solidaridad, compasión y conductas de ayuda. Para intereses particulares sobre el tema: Gómez, y Gaviria, (2007). Capítulo 14. Conducta de ayuda, conducta prosocial y altruismo. En Morales, Gaviria, Moya, y Cuadrado, (2007).

- No sabe quién es: ¿ciudadano?
- No sabe qué esperar: ¿se cumplirán los acuerdos? No sabe cuál será su oficio: ¿estudio, trabajo?
- No sabe cuál es su lugar: ¿cómo ser útil, cómo ser alguien?
- No sabe cómo relacionarse con los que antes llamaba enemigos.
- No sabe vivir en la legalidad.
- No sabe lo que siente.

Este limbo abarca la vida del antiguo combatiente: aquí la no identidad es su identidad y los S.A.S.E cobran especial relevancia: no se tiene a quién dominar, ni siquiera a él mismo ya que está en el limbo, el dinero y las armas, antes símbolos por excelencia de su ser combatiente, ahora ya no significan lo mismo. ¿Y los sentimientos prosociales? Ausentes. En este estado, el otro desaparece y se le sustituye por alguien que dice representar la ley y es tal su angustia en la soledad del limbo que no reconoce a otros que le tienden la mano. El limbo identitario se apodera del desmovilizado y se queda en el vacío temporal. En esta experiencia de transición también hay instituciones, personas, prácticas a la mano y relaciones con capacidad de empoderar, pero se hacen tenues a los ojos de este sujeto.

En la transición la no identidad es, al mismo tiempo, el proyecto identitario del excombatiente. No es un proceso lineal, es irregular porque cuando se siente identificado con normas y leyes de la civilidad, la ilegalidad aún es una opción; cuando siente su identidad ciudadana construida, las huellas del pasado o las tan temidas “culebras” (enemigos), le recuerdan que no es tan sencillo; cuando cree firmemente que el sentimiento de poder, ese tan conocido y tan necesario en la organización, en la guerra y en la “vida en el monte”, ya no se manifiesta en la civilidad, se da cuenta de que sí está presente, que es necesario, pero ahora ya no sabe qué, quién o quiénes lo representan. En fin, espiral de transiciones identitarias que, muchas veces, creen inocentemente que en la sustitución está la clave de la transición.

Es el tiempo de la desesperanza para el sujeto que ya no es combatiente y aún no es ciudadano, es el tiempo de la añoranza por el pasado que, aunque desgarrador y angustiante, al menos le permitía saber quién era.

En el tiempo de la confrontación identitaria, la confrontación con los sentimientos se hace inevitable. Es el llamado a la humanización: volver a sentir, permitirse sentir y expresarlo. Hacer un voto por la vida, estar cerca de quienes le importan, expresar amor y someterse a las consecuencias:

ser amado y, por qué no, sentirse alguien. Así es, los sentimientos podrían ser la salida del limbo identitario: si sé qué siento sé quién soy o, al menos, por allí se puede empezar.

Para dar paso al siguiente apartado de la P.V.C., es necesario mencionar cuatro interrogantes que el excombatiente ha de hacerse para empezar a dar el paso hacia la civilidad y construir nuevos sentidos y llegar a ser ciudadano: ¿Quién soy yo en el nuevo contexto? (identidad), ¿qué puedo esperar y qué puedo dar? (deberes y derechos), ¿quién soy yo para el otro y el otro para mí? (relaciones/alteridades).

### **P.V.C: La conciencia de agencia y el resurgimiento de los sentimientos prosociales y de poder**

---

En síntesis, el sujeto que se construye en cada experiencia (P.G.A., T.S.C) es producto de unos contextos, roles, sentimientos, relaciones, prácticas y adscripciones particulares, como diría Pujal (2004): “Algunos autores consideran que parte de nuestra identidad depende de las situaciones que hemos tenido que afrontar, ya que los diferentes contextos exigen de nosotros diferentes manifestaciones” (p. 112). La experiencia de P.V.C no es diferente:

- Un contexto: la civilidad.
- Un rol: ciudadano.
- Sentimientos: prevalecen los prosociales y de poder.
- Relaciones: diversificadas y resignificadas.
- Prácticas: enmarcadas en deberes y derechos.
- Adscripciones identitarias: en el marco de la legalidad.

Aunque no es fácil y sencillo, el proceso para llegar a ser un ciudadano es posible para un excombatiente, siempre y cuando las condiciones sociales le provean el soporte necesario para tal proceso y en tanto tenga proyectos personales y participe proactivamente de los colectivos y en tanto sus sentimientos prevalecientes sean de amor, es decir, en favor de relaciones creadoras; de ahí que sea importante recordar que “por el hecho de estar en permanente relación con otros, en tanto su propia condición social los ubica en posición identitaria con respecto a otros actores, se debe concebir al *sujeto* [excombatiente en este caso] como un *permanente de identificación*, con una historia, un presente y un futuro” (Sandoval, 2000, pp. 71-72). Ser un permanente de identificación implica varias

cosas para el excombatiente en camino de reinserción: una condición de actor que se moviliza (agencia), que construye proyectos de futuro con sus iniciativas de presente, sujetos sociales con un nuevo discurso en construcción: narrativa en permanente relación vincular con otros.

Un permanente de identificación en tanto que sujetos adscritos a un proyecto o intentando construir uno, un proyecto identitario que encaje en las condiciones concretas en la civilidad y que se oriente hacia su transformación política, por lo tanto, podríamos llamarlos Sujetos en potencia, en potencia de una identidad política, una identidad en dinámica de transformación, temática profunda que merece especial atención para un estudio futuro. La identidad del desmovilizado en esta experiencia se manifiesta a través del pensamiento, los sentimientos y las prácticas; ahora bien, podría decirse que la identidad no es sólo potencia, sino potencialidad del sujeto para construir su presente, potencialidad entendida como “la dimensión de lo posible y que se da sobre la base de la capacidad del sujeto para insertar sus iniciativas en el contexto y la coyuntura (a esto es lo que puede nombrarse como identidad política), es decir, la práctica política que manifiesta la potencialidad del sujeto” (Sandoval, 2000, p. 73). El otrora combatiente, ahora ciudadano, posee la conciencia de agencia, es decir, puede sentipensar que tiene el poder necesario para producir efectos en su vida y en la de otros, para saber que es responsable de sus acciones y decisiones; sin embargo, la conciencia de agencia también supone participar de procesos sociales y comunitarios determinados (aquellos que contribuyen a consolidar una comunidad política y no una guerrera) saber que sus posibilidades de escoger también están limitadas por las condiciones sociales en las que vive y que los deberes y derechos ahora son el marco que han de regir su condición de ciudadano. Tal como diría Pujal (2004): “La conciencia de sí mismo, junto con el sentimiento de agencia o la capacidad de escoger entre diferentes alternativas [...] pueden hacernos suponer que efectivamente podemos crear nuestro self y tener un papel importante en la construcción de nuestras identidades [...]. Las decisiones que tomamos van conformando el tipo de persona que somos” (2004, p. 109).

Saberse persona, ser humano, ciudadano y sentirse reconocido, serán el soporte para la identidad política y ciudadana del excombatiente, de ahí que no sea gratuita su lucha por la aceptación y su aprendizaje sobre la humanización:

Fui excombatiente y soy un ser humano como mi propio yo, pero no yo en el sentido que todos tienen que ser como yo, sino como que ya soy yo, soy una persona, ya soy un ser humano, eso no quiere decir que cuando estábamos en la guerra no éramos seres humanos, sí, pero éramos más como ser humano en cuerpo pero en mentalidad de unas bestias completas, porque uno allá pensaba en hacerle el daño a otro... aquí los otros son mis cercanos, ya soy humano y soy igual a usted, puedo estar y moverme en la civilidad y hasta puedo opinar (Col. 13).

Ninguna de las tres experiencias está exenta de sentimientos, antes bien, éstos permiten comprender la conformación de la identidad en cada experiencia con sus particularidades y estrechos lazos.

No es una utopía creer que los excombatientes pueden ser ciudadanos en pleno ejercicio de una ciudadanía emancipada, ellos, por saber lo que es ceder la potestad de ser quienes querían ser, tal vez por esto, tengan razones para el ejercicio pleno de la ciudadanía, quizás, por qué no, más de las que tienen los que se creen emancipados y aún viven en las jaulas del poder y la dominación.

Esta es otra organización (refiriéndose a la civilidad) porque algunos se creen comandantes y si me descuido vuelvo a las mismas de antes: pedir permiso hasta para pensar y sentir lo que uno quiera, eso es lo más de uno y perder ese derecho es perder todo, así como era en la otra organización. Aquí yo siento que tengo la posibilidad de ser diferente a lo que era antes, de opinar, de decir lo que realmente quiero, siempre y cuando yo luche por hacer eso cada día. Es una cosa difícil porque no falta la mala propuesta o la invitación a lo fácil, pero eso no es sólo a nosotros a ustedes también les puede pasar, a cualquiera y si cae en la trampa, quedará atrapado y otra vez sin libertad, lo más importante que tenemos hoy. Así es, si uno se descuida, vuelve a caer en la opresión y la desesperación (Col. 13).

Es una tarea diaria esa de sentipensar, esa de construirse, de hacerse. Es una tarea diaria la de emanciparse, la de ser consciente, la de saber qué se siente para saber quién se es.

### **Trazas: líneas de convergencia y comprensión en la construcción identitaria en el marco del conflicto armado colombiano**

---

El diccionario esencial de la lengua española (2006) define la palabra traza como: “plan para realizar un fin, invención arbitrio, recurso, huella, vestigio”. En este sentido, las distintas trazas aparecen como un entramado de encuentros producto de ambas investigaciones que reinventa la posibilidad de construcción disciplinar y temática en función de dos categorías, la primera los sentimientos y la segunda los vínculos que en el marco de contextos de violencia-guerra, se resignifican y reconfiguran para potenciar nuevas alternativas de ser y estar en nuevos contextos. La ponencia presentada en el seminario internacional Violencia, juventud y medios, permitió reivindicar no la condición de víctima y victimario sino la conceptualización-reinvención del lugar de ciudadano-participante en el conflicto que se narra y vive en Colombia; de esta manera presentamos algunos puntos nodales, a manera de párrafos con-sentido que darán muestra de este ejercicio bilateral propuesto por los autores:

La encrucijada pone al sujeto frente a un nuevo conflicto en sus referentes simbólicos: ahora debe responder a la pregunta ¿quién soy y qué siento? Y resignificar la identidad, por lo tanto, es un asunto que se resuelve entre dos ternas; la primera, existencial: hacer, sentir y pensar. La segunda, intersubjetiva: sujetos, nuevos significados y nuevos sentidos. Y detrás de ello, la institucionalidad lo somete a otra disciplina, a un concepto de género, a otra ideología, a nuevos valores en favor de la vida y a otros aprendizajes. Ahora tiene que enfrentar la producción de un nuevo cuerpo y un sujeto diferente al combatiente y para ello no estaba preparado.

Sobre estimó el poder de la guerra, del uniforme y el arma, el poder de la muerte; ya no es un apodo sino un nombre propio. Está en la mirada de otros que pueden escrutar su pasado y su presente, que pueden aprehenderlo y juzgarlo o perdonarlo en medio de las marañas de la memoria.

La historia de la subjetividad hasta aquí narrada no es sencilla, antes bien, es caótica e incluye múltiples procesos, sentimientos, contextos, relaciones y significados como se han descrito.

Afirmar que el sujeto antes combatiente puede ser ciudadano, implica comprenderlo como sujeto en acción. Contamos con un sujeto que en su historia subjetiva ha estado en socialización continua, desde su familia y amigos, pasando por el grupo armado, la transición hacia la civilidad y ahora el nuevo contexto y la nueva condición que se le ofrece: la ciudadanía. De allí que haya que considerar que las identidades de estos actores están en tránsito, resignificándose, reconstruyéndose, narrándose.

Cuando desaparece un miembro de la familia, se invisibiliza también a la familia “que queda”; y esta condición se comprende en ambas perspectivas (de aquel que desapareció y de quien está de lado de los que probablemente perpetraron la desaparición). La familia del “antes” es la familia constituida; la familia del “durante” es la del tercer ausente; la familia del “después” es la familia que posibilita la aparición –aún y pese a...-.

En esta urdimbre de vínculos-sentimientos, la familia transita por otras identificaciones relacionales que hace que su vida, la cotidianidad, lo pasado y lo presente, se asuman con la esperanza de la “llegada”, como sea ésta, aun con la desazón de que quien llega sea tan sólo un vestigio que pueda naturalizar al ser querido, al ser perdido.

La siguiente gráfica recoge dos realidades que se entretajan en la perspectiva de las identidades en tránsito frente a los momentos y experiencias por las que transita cada uno de los participantes del conflicto armado. Los agregados vínculos-sentimientos son el punto nodal más significativo que se evidencia en el recorrido experiencial narrado, contado y resignificado por ellos mismos.

Gráfica 1. Representación de las principales líneas de convergencia: identidades en tránsito/vínculos/sentimientos.



Fuente: Los autores.

La resignificación de la identidad implica comprender que se está inserto en la cultura. La cultura es un universo de significados que da sentido a las acciones y al que se acude para entender el mundo de la vida.

Las diversas formas culturales siempre se encuentran inscritas en contextos particulares que implican, entre otras cosas, relaciones de poder, conflictos, desigualdades y contextos; relaciones éstas en las que los participantes del conflicto (sociedad civil, excombatientes) se insertan para la participación.

La subjetividad, la identidad, los vínculos y los sentimientos han de estar orientados hacia el ejercicio de una ciudadanía activa y emancipada, que le permita al sujeto ser y sentir o ser sintiéndose parte de la civilidad.

Una práctica activa de construcción de ciudadanía, en palabras de (Villarreal, 1999, p. 3): requiere por lo menos de:

- Protagonismo: los ciudadanos pueden, deben y saben
- Poder: que deviene de las interacciones
- Responsabilidad: por las decisiones y las prácticas
- Ética: desde la tolerancia y el respeto como principios fundamentales
- Vida cotidiana: la categoría ciudadanía debe ser pensada desde sus implicaciones en la vida cotidiana porque allí se materializa el ejercicio y puesta en escena de principios y modos de funcionamiento que afectan a las personas.

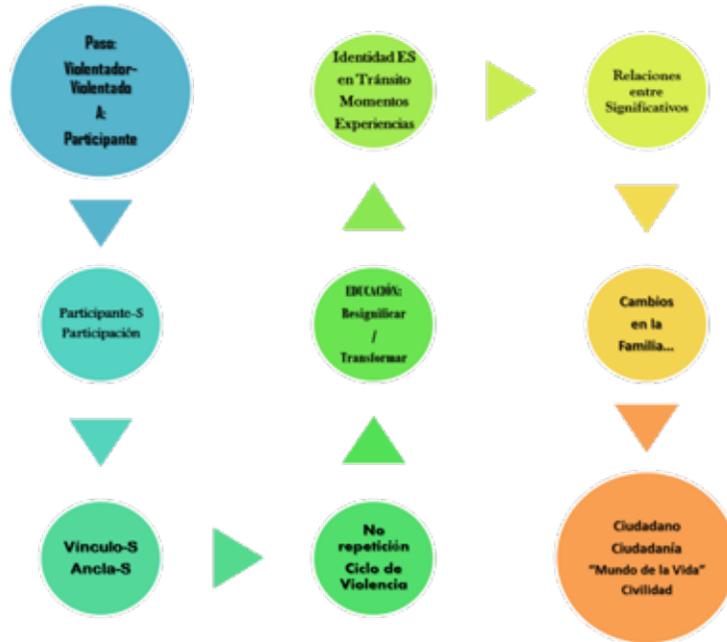
- Reflexión: sobre estrategias que permitan preguntar y preguntarse sobre la construcción de la ciudadanía.
- Pensar en red: como práctica política de sujetos sociales, considerando la complejidad de la historia como proceso abierto, la necesidad del acuerdo y la negociación como bases de la convivencia, con una visión modesta y heterogénea del poder para transformar lo cotidiano.

Reflexionar sobre esto permite comprender el ejercicio de la ciudadanía desde una óptica diferente: la de las prácticas que comienzan en la vida cotidiana, prácticas que no son difíciles pero que tienen efectos que responsabilizan a los sujetos sociales y los empoderan. El post-conflicto no demanda tanto de formación teórica ciudadana como de apertura de espacios y oportunidades para ser sujeto partícipe en la toma de decisiones que atañen a los individuos y a sus comunidades.

¿Para qué comprender las construcciones identitarias en el marco del conflicto armado colombiano? Una primera respuesta surge en esta ideación de construcción académica en la comprensión y reflexión del fenómeno. Para construir formas de acercar las brechas que nos separan, evitar que el ciclo de la violencia se repita, resignificar vínculos y sentimientos, emanciparnos, que no significa otra cosa que sentirnos partícipes, con voz, con voto, con nombre y construir realidades, pese a nuestras diferencias.

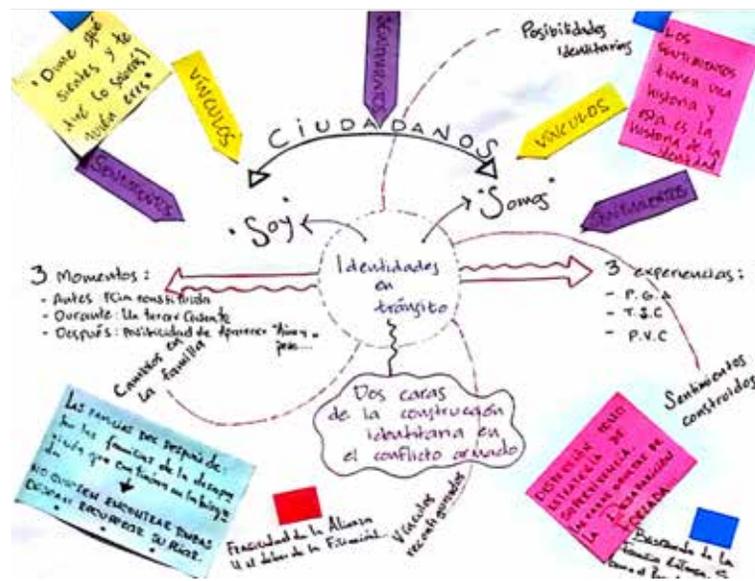
Es menester, en consecuencia, resaltar que el camino construido hasta aquí permite develar el entramado identitario por el que transitan unos y otros actores del conflicto armado colombiano: los que han sufrido la violencia del conflicto y aquellos que la han ocasionado; este camino no es fácil, antes bien, tanto las experiencias por las cuales transitan los desmovilizados, como los momentos que atraviesan las familias que han sufrido desaparición forzada, hablan de un tránsito caótico, con multiplicidad de sentimientos y resignificación de vínculos. El gráfico con el que culmina este texto muestra ese camino, ese tránsito necesario para que los otrora actores del conflicto armado colombiano, devengan hoy en actores de la civilidad, con un rol específico: el de ciudadanos. En este largo camino, la educación, la participación ciudadana, la formación política, los vínculos y sentimientos resignificados, son la apuesta que permitirá que el ciclo de la violencia no se perpetúe en Colombia y que realmente este recorrido lleve a la construcción de ciudadanos que sean agencia y no decadencia, ciudadanos emancipados, incluso, de su propio sufrimiento.

Gráfica 2. Identidades en tránsito, recorrido que se consolida como una posibilidad hacia una nueva condición y estatus



Fuente: los autores

Gráfica 3. Producción gráfica del ejercicio bilateral propuesto por los autores: “A mano alzada”, construcciones conjuntas de los tránsitos identitarios, los vínculos y los sentimientos de los actores del conflicto armado colombiano.



Fuente: Los autores.

## Referencias

- Ackerman, N. (1961). *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Buenos Aires: Hormes.
- Banchs, M.A. (2001). Jugando con las ideas en torno a las representaciones sociales desde Venezuela. *Fermentum Mérida*, 11(30), 11-32.
- Brijalbo, M. & Londoño, C. (2004). Análisis del delito de desaparición forzada. Tesis de Grado. Bogotá: Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere6/DEFINITIVA/TESIS55.pdf>
- Cáceres, S. (2008). *La desaparición forzada en Colombia, un mecanismo estatal para controlar y disciplinar a la oposición política y a la sociedad en general*. Tesis para optar el título de Politólogo. Bogotá: Facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales. Pontificia Universidad Javeriana.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos. (1969).
- Convención interamericana sobre desaparición forzada de personas: Belém do Pará. (1994).
- Fernández Christlieb, P. (1999). *La afectividad colectiva*. México: Taurus.
- Fernández, Christlieb, P. (2008). *La hechura de los sentimientos*. Trabajo presentado en el V congreso javeriano de Psicología “Pensar el presente: psicología, crítica y tiempos de globalización”. Bogotá.
- García, C. (2008). Subjetividades bajo la violencia. Una perspectiva desde la sociología. En: *Conflicto armado: memoria, trauma y subjetividad*. José Fernando Velásquez [et.al]. Medellín: La carreta editores, nueva escuela lacaniana.
- Gómez, A. & Gaviria, E. (2007). Conducta de ayuda, conducta prosocial y altruismo. En Morales, J., Gaviria, E., Moya, M. y Cuadrado, I. *Psicología social*. (387-413). España: Mc Graw Hill.
- Iñiguez, L. (2005). Nuevos debates, nuevas ideas y nuevas prácticas en la psicología social de la era “post-construccionista”. *Athenea digital*, 8, 1-7.
- Palacio, M. (2003). *El escenario familiar: La convergencia del conflicto armado y el desplazamiento forzado. Una lectura desde la realidad del departamento de Caldas*, Caldas: Departamento de Estudio de Familia.

- Prieto Sanjuán Rafael, A. (1998). Conflicto armado en Colombia y desplazamiento forzado: ¿qué protección? *Revista IIDH*, 28, 39-67
- Pujal, M. (2004). La identidad (el self). En Ibáñez, T., Botella, M., Doménech, M., Feliu, J., Martínez, L., Pallí, C., Pujal, M. & Tirado, F. *Introducción a la psicología social*. (93-138). Barcelona: Editorial UOC.
- RAE. Diccionario esencial de la lengua española de la Real Academia Española. (2006). España: Espasa Calpe S.A.
- Reiss, D. (1981). *The family's construction of reality*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Sandoval, R. (2000). La dimensión política en la constitución de la identidad del sujeto. *Espiral*, 6(017), 71-83.
- Villarreal, M. (1999). Construir ciudadanía: construcción democrática de poder. *Última década*, 10, 1-5. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/195/19501003.pdf>
- Walsh, F. (2004). *Resiliencia familiar: estrategias para su fortalecimiento*. Buenos Aires: Amorrortu.